

CRISTÓBAL MATAIX

Administrador
REDACCIÓN.—ADMINISTRACIÓN
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Madrid: 1 peseta al mes.

EL MUNDO

Gerente: Santiago Mataix

AUGUSTO VIVERO

Director
IMPRESA.—ESTEREOGRAFIA
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6
PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración
No serán devueltos los originales.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: DIAMUNDO

CAMPAÑA SENSACIONAL

LA AUSTERIDAD DEL MAURISMO Y UN "AFFAIRE" ESCANDALOSO

EL SR. VITÓRICA, CANDIDATO POR MADRID Y CÁCERES.—CONTERTULIO DE MAURA Y OLIENTE DEL MINISTRO DE LA GUERRA, PRETENDE HACERSE CON EL TÍTULO DE ABOGADO DANDO MILES Y MILES DE Duros. COMPLICIDAD DE VARIOS PERSONAJES. PEDIMOS AL SR. RODÉS QUE ORDENE LA INSTRUCCIÓN DE UN EXPEDIENTE, AL CUAL APORTAREMOS PRUEBAS PARA DEPURAR GRAVÍSIMAS RESPONSABILIDADES

La verdad, ante todo.

Se da el caso lamentable de que por regla general quienes incurren en actos de flagrante indecencia e inmoralidad pertenecen a partidos que abominan en teoría de toda corrupción. Dígase si no los elementos mauristas, que alardean de una austeridad que están muy lejos de sentir y practicar, han sobornado, con escándalo de las gentes, el sufragio universal, y no los alcaldes de barrio, como ellos, los concejales de D. Antonio, han dicho en una sesión memorable.

Hay en el voto que se emite en favor del candidato, señalada una latencia de una afrenta. Tiene la elección de determinados y conspicuos mauristas el estigma de la conquista. Es el tributo que los esclavos, dignos de hambre, ofrecen a la bolsa abierta, en calidad de pecheros y mal nacidos. Parece que la aceptación mediante dinero de un candidato, señalada en esta ocasión para los demás, a quienes se les excluye del triunfo de la contienda por honrados, dignos y no mercederos de conciencias propicias a tratos.

Por eso oímos con pena el otro día en sesión pública al concejal republicano señor Aguilera y Arjona decir, a propósito de los nombramientos de alcaldes de barrio, que los republicanos y los mauristas, que están en un tren de fraternidad bastante sospechosa por las tendencias antagónicas que sostienen, eran la verdadera representación del pueblo.

Estas palabras, a las cuales se añadieron aquellas de que se hacían las elecciones con hombres de carne y hueso, pero que, al menos, subrayando esta última frase, produjeron ruidosas protestas de los ediles conservadores y liberales, gritando irónicamente: "señor marqués de Villabragima."

Y esta exclamación justa, que responde a hechos indudables y abrumadores, se clavó como un dardo en el pecho de los candidatos votantes candidaturas impuestas, rechazadas en los Consumos, absoluciones incomprensibles y otras cosas llenarían un espacio del que hoy no disponemos. Sépase que, por desgracia, ocurre todo eso en Galicia, sin que el ex subsecretario de Gobernación y consuegro de Maura ponga coto a tanto desmán.

Conste que al reportero no le duelen prendas, y aunque venga el diablo, sabe llamar al pan, pan, y al vino, vino.

¡Allá va lo bueno!

Los candidatos mauristas por Madrid. Sabido es que los candidatos mauristas que aspiran a representar Madrid en el futuro Parlamento, son D. Antonio Maura, D. Jacinto Benavente, D. Antonio Gaietechea y D. Juan Vitorica y Casuso.

De D. Antonio Maura, cuya grandilocuencia admiramos, sólo tiene, a nuestro juicio, el no haberse casado. El que, habiendo sido el amo de España, no ha corregido en aquellos defectos que ahora señala en sus discursos y peroratas. Por lo visto, sólo en estos tiempos hay corros, grietas, etc., etcétera.

De D. Jacinto Benavente, todo el mundo sabe el tanto que tiene. De un señor, y maduro, se inicia en política. Recordamos que D. José Echegaray, siendo ministro de Hacienda, envió al teatro Español su primera obra dramática, El libro del leonario. Pues Benavente, procediendo a la inversa, cosa que por lo visto le satisface, luego de haber sido consagrado en la escena, aspira a la política.

De D. Antonio Gaietechea nada podemos decir, como no sea que algo del caciquismo imperante en Galicia le alcanza a él, pues en su vano ha sido diputado cunero por el distrito de Bercero.

Vamos con el Sr. Vitorica, contertulio del Sr. Maura, cliente del actual ministro de la Guerra, agente de Bolsa y propietario acandilado.

El Sr. Vitorica merece párrafo aparte. La famosa valla de la calle de Cedaceros. Todo bien madrileño y vecino de la villa y corte conoce al Sr. Vitorica y Casuso, como propietario de la casa número 4 de la calle de Cedaceros, hoy de Nicolás María Rivero. Nadie puede ignorar las intenciones del Sr. Vitorica con el Ayuntamiento de Madrid. El Sr. Vitorica, demostrando su amor a Madrid, ha colocado la famosa valla que entorpece el tránsito por dicha calle, siendo la causa de que allí se registren no pocos accidentes.

El Sr. Vitorica, en su afán caprichoso y arbitrario, intentó acusar al Sr. Ruiz Jiménez como atropellado de sus derechos, cuando, como buen alcalde de Madrid, y cumpliendo un acuerdo municipal, le obligó a poner en línea su finca. Por unos cuantos pies de terreno que se le apropiaban, el Municipio le hacía entrega de unas 100.000 pesetas; pero él, avaro y sórdido, quería 300.000. Luego surgieron pleitos, incidentes y protestas, y la valla, que ha de restar los muchos votos de las urnas, continúa, como al frente para un pueblo que la tolera. Pasó el tiempo, y ahora los Tribunales han dado la razón al Sr. Ruiz Jiménez, precisamente en estas circunstancias en que el ex ministro de la Gobernación está alejado del Poder, siendo de advertir que el abogado del mencionado propietario es D. Juan de la Cierba y Penafiel.

EL ALIENADO DEL MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Ante una denuncia tan concreta como la copiada, nos produce asombro y extrañeza el silencio del señor ministro de Instrucción pública. Nosotros pedimos al Sr. Rodés que, sin demorar alguna y dando muestras de la renovación que está obligado a sentir, ordene la instrucción de un expediente para depurar responsabilidades.

Ante una denuncia tan concreta como la copiada, nos produce asombro y extrañeza el silencio del señor ministro de Instrucción pública. Nosotros pedimos al Sr. Rodés que, sin demorar alguna y dando muestras de la renovación que está obligado a sentir, ordene la instrucción de un expediente para depurar responsabilidades.

Ante una denuncia tan concreta como la copiada, nos produce asombro y extrañeza el silencio del señor ministro de Instrucción pública. Nosotros pedimos al Sr. Rodés que, sin demorar alguna y dando muestras de la renovación que está obligado a sentir, ordene la instrucción de un expediente para depurar responsabilidades.

Ante una denuncia tan concreta como la copiada, nos produce asombro y extrañeza el silencio del señor ministro de Instrucción pública. Nosotros pedimos al Sr. Rodés que, sin demorar alguna y dando muestras de la renovación que está obligado a sentir, ordene la instrucción de un expediente para depurar responsabilidades.

Ante una denuncia tan concreta como la copiada, nos produce asombro y extrañeza el silencio del señor ministro de Instrucción pública. Nosotros pedimos al Sr. Rodés que, sin demorar alguna y dando muestras de la renovación que está obligado a sentir, ordene la instrucción de un expediente para depurar responsabilidades.

Ante una denuncia tan concreta como la copiada, nos produce asombro y extrañeza el silencio del señor ministro de Instrucción pública. Nosotros pedimos al Sr. Rodés que, sin demorar alguna y dando muestras de la renovación que está obligado a sentir, ordene la instrucción de un expediente para depurar responsabilidades.

Ante una denuncia tan concreta como la copiada, nos produce asombro y extrañeza el silencio del señor ministro de Instrucción pública. Nosotros pedimos al Sr. Rodés que, sin demorar alguna y dando muestras de la renovación que está obligado a sentir, ordene la instrucción de un expediente para depurar responsabilidades.

Ante una denuncia tan concreta como la copiada, nos produce asombro y extrañeza el silencio del señor ministro de Instrucción pública. Nosotros pedimos al Sr. Rodés que, sin demorar alguna y dando muestras de la renovación que está obligado a sentir, ordene la instrucción de un expediente para depurar responsabilidades.

Ante una denuncia tan concreta como la copiada, nos produce asombro y extrañeza el silencio del señor ministro de Instrucción pública. Nosotros pedimos al Sr. Rodés que, sin demorar alguna y dando muestras de la renovación que está obligado a sentir, ordene la instrucción de un expediente para depurar responsabilidades.

Ante una denuncia tan concreta como la copiada, nos produce asombro y extrañeza el silencio del señor ministro de Instrucción pública. Nosotros pedimos al Sr. Rodés que, sin demorar alguna y dando muestras de la renovación que está obligado a sentir, ordene la instrucción de un expediente para depurar responsabilidades.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL.

Asimismo nos consta que el rector de la Universidad Central, D. José Rodríguez Carracedo, tiene conocimiento de la denuncia que queda inserta. Ya está, por lo tanto, sobre aviso, y conceptuamos difícil que el chanchullo que se intenta, pueda perpetrarse en Madrid.

Dicha asignatura, que es una de las primeras de la Facultad de Derecho, se dejó para el último, porque no hubo más remedio.

¡VAYA UNA FRESCURA!

Se niegan al nombramiento de un capataz que fué guardia civil en Agosto

Se niegan al nombramiento de un capataz que fué guardia civil en Agosto

Se niegan al nombramiento de un capataz que fué guardia civil en Agosto

Se niegan al nombramiento de un capataz que fué guardia civil en Agosto

Se niegan al nombramiento de un capataz que fué guardia civil en Agosto

Se niegan al nombramiento de un capataz que fué guardia civil en Agosto

Se niegan al nombramiento de un capataz que fué guardia civil en Agosto

EL CASO DEL "MUMBRÚ"

LAS TRAGEDIAS DE LA GUERRA UN TORPEDEO EN EL ATLÁNTICO

TRIENTA Y OCHO TRIPULANTES SE SALVAN EN DOS BOTES. TRECE DÍAS Y MEDIO A MERCED DE LAS OLAS. SETENTA Y DOS HORAS SIN COMER Y CUARENTA Y OCHO SIN BEBER. LA DISTRIBUCIÓN DEL ÚLTIMO VASO DE AGUA. LOS NAUFRAGOS ARRIBAN A UNAS ISLAS DESOLADAS. UNOS PESCADORES LOS RECOGEN CUANDO YA ESTABAN A PUNTO DE PERER. EL GOBIERNO RECI- BE A TODOS, PERO TARDA EN ATENDER

Julio Verne, precursor. Cuando Julio Verne imaginó su famosa novela, con la que dio vida ideal al rencoroso y cruel capitán Nemo, que acostumbraba a clavar los barcos en el espaldar del submarino El Nautilus, no pudo pensar en que era el precursor de tantas y tales tragedias parecidas como las que, corriendo los años a impulsos de la civilización y con ayuda de la ciencia, vienen acaeciendo en los mares del mundo desde que estalló esta brutal y encarnizada guerra europea.

El armador y los oficiales. El Sr. Mumburú?—preguntamos a los criados del Palacio. En el 422—nos contesta uno de ellos. Y una vez que el ascensor nos dejó en el piso cuarto, comenzamos a recorrer aquellos pasillos de fondo blanco con maderas de nogal, que por su techo bajo y la simetría en la colocación de sus puertas, da la sensación de los pasillos de esos grandes trasatlánticos, verdaderas ciudades de confort y belleza que los adelantos modernos han lanzado sobre los mares, para cruzarlos con rapidez vertiginosa.

Se niegan al nombramiento de un capataz que fué guardia civil en Agosto

Se niegan al nombramiento de un capataz que fué guardia civil en Agosto

Se niegan al nombramiento de un capataz que fué guardia civil en Agosto

Se niegan al nombramiento de un capataz que fué guardia civil en Agosto

Se niegan al nombramiento de un capataz que fué guardia civil en Agosto

Se niegan al nombramiento de un capataz que fué guardia civil en Agosto

Se niegan al nombramiento de un capataz que fué guardia civil en Agosto

LA FAMA VALLA DE LA CALLE DE CEDACEROS.

Todo bien madrileño y vecino de la villa y corte conoce al Sr. Vitorica y Casuso, como propietario de la casa número 4 de la calle de Cedaceros, hoy de Nicolás María Rivero. Nadie puede ignorar las intenciones del Sr. Vitorica con el Ayuntamiento de Madrid. El Sr. Vitorica, demostrando su amor a Madrid, ha colocado la famosa valla que entorpece el tránsito por dicha calle, siendo la causa de que allí se registren no pocos accidentes.

El Sr. Vitorica, en su afán caprichoso y arbitrario, intentó acusar al Sr. Ruiz Jiménez como atropellado de sus derechos, cuando, como buen alcalde de Madrid, y cumpliendo un acuerdo municipal, le obligó a poner en línea su finca. Por unos cuantos pies de terreno que se le apropiaban, el Municipio le hacía entrega de unas 100.000 pesetas; pero él, avaro y sórdido, quería 300.000. Luego surgieron pleitos, incidentes y protestas, y la valla, que ha de restar los muchos votos de las urnas, continúa, como al frente para un pueblo que la tolera. Pasó el tiempo, y ahora los Tribunales han dado la razón al Sr. Ruiz Jiménez, precisamente en estas circunstancias en que el ex ministro de la Gobernación está alejado del Poder, siendo de advertir que el abogado del mencionado propietario es D. Juan de la Cierba y Penafiel.

El Sr. Vitorica, en su afán caprichoso y arbitrario, intentó acusar al Sr. Ruiz Jiménez como atropellado de sus derechos, cuando, como buen alcalde de Madrid, y cumpliendo un acuerdo municipal, le obligó a poner en línea su finca. Por unos cuantos pies de terreno que se le apropiaban, el Municipio le hacía entrega de unas 100.000 pesetas; pero él, avaro y sórdido, quería 300.000. Luego surgieron pleitos, incidentes y protestas, y la valla, que ha de restar los muchos votos de las urnas, continúa, como al frente para un pueblo que la tolera. Pasó el tiempo, y ahora los Tribunales han dado la razón al Sr. Ruiz Jiménez, precisamente en estas circunstancias en que el ex ministro de la Gobernación está alejado del Poder, siendo de advertir que el abogado del mencionado propietario es D. Juan de la Cierba y Penafiel.

El Sr. Vitorica, en su afán caprichoso y arbitrario, intentó acusar al Sr. Ruiz Jiménez como atropellado de sus derechos, cuando, como buen alcalde de Madrid, y cumpliendo un acuerdo municipal, le obligó a poner en línea su finca. Por unos cuantos pies de terreno que se le apropiaban, el Municipio le hacía entrega de unas 100.000 pesetas; pero él, avaro y sórdido, quería 300.000. Luego surgieron pleitos, incidentes y protestas, y la valla, que ha de restar los muchos votos de las urnas, continúa, como al frente para un pueblo que la tolera. Pasó el tiempo, y ahora los Tribunales han dado la razón al Sr. Ruiz Jiménez, precisamente en estas circunstancias en que el ex ministro de la Gobernación está alejado del Poder, siendo de advertir que el abogado del mencionado propietario es D. Juan de la Cierba y Penafiel.

El Sr. Vitorica, en su afán caprichoso y arbitrario, intentó acusar al Sr. Ruiz Jiménez como atropellado de sus derechos, cuando, como buen alcalde de Madrid, y cumpliendo un acuerdo municipal, le obligó a poner en línea su finca. Por unos cuantos pies de terreno que se le apropiaban, el Municipio le hacía entrega de unas 100.000 pesetas; pero él, avaro y sórdido, quería 300.000. Luego surgieron pleitos, incidentes y protestas, y la valla, que ha de restar los muchos votos de las urnas, continúa, como al frente para un pueblo que la tolera. Pasó el tiempo, y ahora los Tribunales han dado la razón al Sr. Ruiz Jiménez, precisamente en estas circunstancias en que el ex ministro de la Gobernación está alejado del Poder, siendo de advertir que el abogado del mencionado propietario es D. Juan de la Cierba y Penafiel.

El Sr. Vitorica, en su afán caprichoso y arbitrario, intentó acusar al Sr. Ruiz Jiménez como atropellado de sus derechos, cuando, como buen alcalde de Madrid, y cumpliendo un acuerdo municipal, le obligó a poner en línea su finca. Por unos cuantos pies de terreno que se le apropiaban, el Municipio le hacía entrega de unas 100.000 pesetas; pero él, avaro y sórdido, quería 300.000. Luego surgieron pleitos, incidentes y protestas, y la valla, que ha de restar los muchos votos de las urnas, continúa, como al frente para un pueblo que la tolera. Pasó el tiempo, y ahora los Tribunales han dado la razón al Sr. Ruiz Jiménez, precisamente en estas circunstancias en que el ex ministro de la Gobernación está alejado del Poder, siendo de advertir que el abogado del mencionado propietario es D. Juan de la Cierba y Penafiel.

El Sr. Vitorica, en su afán caprichoso y arbitrario, intentó acusar al Sr. Ruiz Jiménez como atropellado de sus derechos, cuando, como buen alcalde de Madrid, y cumpliendo un acuerdo municipal, le obligó a poner en línea su finca. Por unos cuantos pies de terreno que se le apropiaban, el Municipio le hacía entrega de unas 100.000 pesetas; pero él, avaro y sórdido, quería 300.000. Luego surgieron pleitos, incidentes y protestas, y la valla, que ha de restar los muchos votos de las urnas, continúa, como al frente para un pueblo que la tolera. Pasó el tiempo, y ahora los Tribunales han dado la razón al Sr. Ruiz Jiménez, precisamente en estas circunstancias en que el ex ministro de la Gobernación está alejado del Poder, siendo de advertir que el abogado del mencionado propietario es D. Juan de la Cierba y Penafiel.

El Sr. Vitorica, en su afán caprichoso y arbitrario, intentó acusar al Sr. Ruiz Jiménez como atropellado de sus derechos, cuando, como buen alcalde de Madrid, y cumpliendo un acuerdo municipal, le obligó a poner en línea su finca. Por unos cuantos pies de terreno que se le apropiaban, el Municipio le hacía entrega de unas 100.000 pesetas; pero él, avaro y sórdido, quería 300.000. Luego surgieron pleitos, incidentes y protestas, y la valla, que ha de restar los muchos votos de las urnas, continúa, como al frente para un pueblo que la tolera. Pasó el tiempo, y ahora los Tribunales han dado la razón al Sr. Ruiz Jiménez, precisamente en estas circunstancias en que el ex ministro de la Gobernación está alejado del Poder, siendo de advertir que el abogado del mencionado propietario es D. Juan de la Cierba y Penafiel.

El Sr. Vitorica, en su afán caprichoso y arbitrario, intentó acusar al Sr. Ruiz Jiménez como atropellado de sus derechos, cuando, como buen alcalde de Madrid, y cumpliendo un acuerdo municipal, le obligó a poner en línea su finca. Por unos cuantos pies de terreno que se le apropiaban, el Municipio le hacía entrega de unas 100.000 pesetas; pero él, avaro y sórdido, quería 300.000. Luego surgieron pleitos, incidentes y protestas, y la valla, que ha de restar los muchos votos de las urnas, continúa, como al frente para un pueblo que la tolera. Pasó el tiempo, y ahora los Tribunales han dado la razón al Sr. Ruiz Jiménez, precisamente en estas circunstancias en que el ex ministro de la Gobernación está alejado del Poder, siendo de advertir que el abogado del mencionado propietario es D. Juan de la Cierba y Penafiel.

El Sr. Vitorica, en su afán caprichoso y arbitrario, intentó acusar al Sr. Ruiz Jiménez como atropellado de sus derechos, cuando, como buen alcalde de Madrid, y cumpliendo un acuerdo municipal, le obligó a poner en línea su finca. Por unos cuantos pies de terreno que se le apropiaban, el Municipio le hacía entrega de unas 100.000 pesetas; pero él, avaro y sórdido, quería 300.000. Luego surgieron pleitos, incidentes y protestas, y la valla, que ha de restar los muchos votos de las urnas, continúa, como al frente para un pueblo que la tolera. Pasó el tiempo, y ahora los Tribunales han dado la razón al Sr. Ruiz Jiménez, precisamente en estas circunstancias en que el ex ministro de la Gobernación está alejado del Poder, siendo de advertir que el abogado del mencionado propietario es D. Juan de la Cierba y Penafiel.

LA FAMA VALLA DE LA CALLE DE CEDACEROS.

Todo bien madrileño y vecino de la villa y corte conoce al Sr. Vitorica y Casuso, como propietario de la casa número 4 de la calle de Cedaceros, hoy de Nicolás María Rivero. Nadie puede ignorar las intenciones del Sr. Vitorica con el Ayuntamiento de Madrid. El Sr. Vitorica, demostrando su amor a Madrid, ha colocado la famosa valla que entorpece el tránsito por dicha calle, siendo la causa de que allí se registren no pocos accidentes.

El Sr. Vitorica, en su afán caprichoso y arbitrario, intentó acusar al Sr. Ruiz Jiménez como atropellado de sus derechos, cuando, como buen alcalde de Madrid, y cumpliendo un acuerdo municipal, le obligó a poner en línea su finca. Por unos cuantos pies de terreno que se le apropiaban, el Municipio le hacía entrega de unas 100.000 pesetas; pero él, avaro y sórdido, quería 300.000. Luego surgieron pleitos, incidentes y protestas, y la valla, que ha de restar los muchos votos de las urnas, continúa, como al frente para un pueblo que la tolera. Pasó el tiempo, y ahora los Tribunales han dado la razón al Sr. Ruiz Jiménez, precisamente en estas circunstancias en que el ex ministro de la Gobernación está alejado del Poder, siendo de advertir que el abogado del mencionado propietario es D. Juan de la Cierba y Penafiel.

El Sr. Vitorica, en su afán caprichoso y arbitrario, intentó acusar al Sr. Ruiz Jiménez como atropellado de sus derechos, cuando, como buen alcalde de Madrid, y cumpliendo un acuerdo municipal, le obligó a poner en línea su finca. Por unos cuantos pies de terreno que se le apropiaban, el Municipio le hacía entrega de unas 100.000 pesetas; pero él, avaro y sórdido, quería 300.000. Luego surgieron pleitos, incidentes y protestas, y la valla, que ha de restar los muchos votos de las urnas, continúa, como al frente para un pueblo que la tolera. Pasó el tiempo, y ahora los Tribunales han dado la razón al Sr. Ruiz Jiménez, precisamente en estas circunstancias en que el ex ministro de la Gobernación está alejado del Poder, siendo de advertir que el abogado del mencionado propietario es D. Juan de la Cierba y Penafiel.

El Sr. Vitorica, en su afán caprichoso y arbitrario, intentó acusar al Sr. Ruiz Jiménez como atropellado de sus derechos, cuando, como buen alcalde de Madrid, y cumpliendo un acuerdo municipal, le obligó a poner en línea su finca. Por unos cuantos pies de terreno que se le apropiaban, el Municipio le hacía entrega de unas 100.000 pesetas; pero él, avaro y sórdido, quería 300.000. Luego surgieron pleitos, incidentes y protestas, y la valla, que ha de restar los muchos votos de las urnas, continúa, como al frente para un pueblo que la tolera. Pasó el tiempo, y ahora los Tribunales han dado la razón al Sr. Ruiz Jiménez, precisamente en estas circunstancias en que el ex ministro de la Gobernación está alejado del Poder, siendo de advertir que el abogado del mencionado propietario es D. Juan de la Cierba y Penafiel.

El Sr. Vitorica, en su afán caprichoso y arbitrario, intentó acusar al Sr. Ruiz Jiménez como atropellado de sus derechos, cuando, como buen alcalde de Madrid, y cumpliendo un acuerdo municipal, le obligó a poner en línea su finca. Por unos cuantos pies de terreno que se le apropiaban, el Municipio le hacía entrega de unas 100.000 pesetas; pero él, avaro y sórdido, quería 300.000. Luego surgieron pleitos, incidentes y protestas, y la valla, que ha de restar los muchos votos de las urnas, continúa, como al frente para un pueblo que la tolera. Pasó el tiempo, y ahora los Tribunales han dado la razón al Sr. Ruiz Jiménez, precisamente en estas circunstancias en que el ex ministro de la Gobernación está alejado del Poder, siendo de advertir que el abogado del mencionado propietario es D. Juan de la Cierba y Penafiel.

El Sr. Vitorica, en su afán caprichoso y arbitrario, intentó acusar al Sr. Ruiz Jiménez como atropellado de sus derechos, cuando, como buen alcalde de Madrid, y cumpliendo un acuerdo municipal, le obligó a poner en línea su finca. Por unos cuantos pies de terreno que se le apropiaban, el Municipio le hacía entrega de unas 100.000 pesetas; pero él, avaro y sórdido, quería 300.000. Luego surgieron pleitos, incidentes y protestas, y la valla, que ha de restar los muchos votos de las urnas, continúa, como al frente para un pueblo que la tolera. Pasó el tiempo, y ahora los Tribunales han dado la razón al Sr. Ruiz Jiménez, precisamente en estas circunstancias en que el ex ministro de la Gobernación está alejado del Poder, siendo de advertir que el abogado del mencionado propietario es D. Juan de la Cierba y Penafiel.

El Sr. Vitorica, en su afán caprichoso y arbitrario, intentó acusar al Sr. Ruiz Jiménez como atropellado de sus derechos, cuando, como buen alcalde de Madrid, y cumpliendo un acuerdo municipal, le obligó a poner en línea su finca. Por unos cuantos pies de terreno que se le apropiaban, el Municipio le hacía entrega de unas 100.000 pesetas; pero él, avaro y sórdido, quería 300.000. Luego surgieron pleitos, incidentes y protestas, y la valla, que ha de restar los muchos votos de las urnas, continúa, como al frente para un pueblo que la tolera. Pasó el tiempo, y ahora los Tribunales han dado la razón al Sr. Ruiz Jiménez, precisamente en estas circunstancias en que el ex ministro de la Gobernación está alejado del Poder, siendo de advertir que el abogado del mencionado propietario es D. Juan de la Cierba y Penafiel.

El Sr. Vitorica, en su afán caprichoso y arbitrario, intentó acusar al Sr. Ruiz Jiménez como atropellado de sus derechos, cuando, como buen alcalde de Madrid, y cumpliendo un acuerdo municipal, le obligó a poner en línea su finca. Por unos cuantos pies de terreno que se le apropiaban, el Municipio le hacía entrega de unas 100.000 pesetas; pero él, avaro y sórdido, quería 300.000. Luego surgieron pleitos, incidentes y protestas, y la valla, que ha de restar los muchos votos de las urnas, continúa, como al frente para un pueblo que la tolera. Pasó el tiempo, y ahora los Tribunales han dado la razón al Sr. Ruiz Jiménez, precisamente en estas circunstancias en que el ex ministro de la Gobernación está alejado del Poder, siendo de advertir que el abogado del mencionado propietario es D. Juan de la Cierba y Penafiel.

El Sr. Vitorica, en su afán caprichoso y arbitrario, intentó acusar al Sr. Ruiz Jiménez como atropellado de sus derechos, cuando, como buen alcalde de Madrid, y cumpliendo un acuerdo municipal, le obligó a poner en línea su finca. Por unos cuantos pies de terreno que se le apropiaban, el Municipio le hacía entrega de unas 100.000 pesetas; pero él, avaro y sórdido, quería 300.000. Luego surgieron pleitos, incidentes y protestas, y la valla, que ha de restar los muchos votos de las urnas, continúa, como al frente para un pueblo que la tolera. Pasó el tiempo, y ahora los Tribunales han dado la razón al Sr. Ruiz Jiménez, precisamente en estas circunstancias en que el ex ministro de la Gobernación está alejado del Poder, siendo de advertir que el abogado del mencionado propietario es D. Juan de la Cierba y Penafiel.

El Sr. Vitorica, en su afán caprichoso y arbitrario, intentó acusar al Sr. Ruiz Jiménez como atropellado de sus derechos, cuando, como buen alcalde de Madrid, y cumpliendo un acuerdo municipal, le obligó a poner en línea su finca. Por unos cuantos pies de terreno que se le apropiaban, el Municipio le hacía entrega de unas 100.000 pesetas; pero él, avaro y sórdido, quería 300.000. Luego surgieron pleitos, incidentes y protestas, y la valla, que ha de restar los muchos votos de las urnas, continúa, como al frente para un pueblo que la tolera. Pasó el tiempo, y ahora los Tribunales han dado la razón al Sr. Ruiz Jiménez, precisamente en estas circunstancias en que el ex ministro de la Gobernación está alejado del Poder, siendo de advertir que el abogado del mencionado propietario es D. Juan de la Cierba y Penafiel.

Ayuntamiento de Madrid

afresco el viento y ante el temor de perder la vela se arrojó y se largó una inamita embargada en un trozo de remo, al igual que hicimos al salir del temporal.

SE VA HACIA LA SOLUCION

Mercancías ocultas. Depósito descubierta. Se han encontrado ocultos en el Puente de Vallecas dos depósitos de tocino: uno, de 800 kilos, y otro, de 1.000.

Lo del arroz. Parece ser que se ha llegado a un acuerdo entre las autoridades y los arroceros sobre la fijación de la tasa general de ese producto.

Injusticia en un ataque. Con motivo de haberse publicado en un periódico de la noche un artículo en que se censuraba a la Comisaría de Abastecimientos, atribuyéndosele órdenes que favorecían el supuesto transporte de harinas de una fábrica determinada, el comisario general ha publicado una carta en la que, después de recordar que el servicio de transportes no forma parte del organismo a su cargo...

Las relaciones juradas de la provincia. Lo que dice López Ballesteros. El Sr. López Ballesteros se creyó en el caso de hacer constar que el Gobierno civil de Madrid siempre se anticipa a las iniciativas de la Comisaría de Abastecimientos. En efecto, con fecha 31 de Enero publicó el Boletín Oficial de la provincia una circular del gobernador a los alcaldes, ordenándoles que en el plazo de cuarenta y ocho horas remitieran a la Comisaría de Abastecimientos...

Denuncias hechas por el teniente de alcalde de Buenavista. El teniente de alcalde del distrito de Buenavista, Sr. García Revenga, ha impuesto en el día de ayer las siguientes denuncias: Cartagena, 10, carnicería, por tener un desvío de 15 gramos de falta en el peso.

En Barcelona. Artículo que no puede sujetarse a la tasa. Los alquileres. Expedición marítima de garbanzos y aceite. BARCELONA 5 (7,35 t.) Una Comisión de abastecimiento de pescado salado ha dicho al gobernador que el precio de los arenques no podía sujetarse a la tasa.

En otras provincias. El problema de las carnes. Las patatas. Un conflicto por abandono. ZARAGOZA 5 (7,36 t.) Hoy ha comenzado a venderse la carne de certero a 3,60 pesetas el kilo.

MIGUEL ESPARSA. POR TELEGRAMA. UN CANDIDATO CIERVISTA. HABLABA MAL DEL GOBIERNO. Recordó a las víctimas de Málaga y Alicante.

LA BUENA CRIANZA. El alcalde se propone crear en Madrid una Escuela de «Maternología», ó sea un lugar donde se enseñe a las madres a criar a sus hijos, cosa que les está haciendo mucha falta a los unos y a las otras.

envío de telegramas cifrados para Bolo, y Forchere contestó que creía que se trataba de asuntos comerciales.

ANTE LAS ELECCIONES. Los candidatos. En Madrid y provincias. Los jubilados y las elecciones de Madrid.

Por Alcalde de Henares. El partido liberal demócrata de este distrito ha designado candidato para la próxima elección al conocido industrial D. José Jareño, que cuenta con grandes prestigio y simpatías en Alcalá. Reina con este motivo mucho entusiasmo entre los liberales.

PALABRAS DE UN MUNDANO. COMO EN TIEMPO DE LOS ROMANOS! Así responde a todo un personaje de zarzuela. Así respondió en Roma—¡que lo quiten el nombre!

EN ALMERIA. ALMERIA 6 (8 m.) Por la capital se presentan como liberales adictos al Gobierno, D. Luis Silveira Casado y D. Miguel Salvador Carreña, como conservador, D. Manuel Góngora Ramírez, como maurista, D. José Bellver Ojeda, y como republicano, D. Antonio Tuñón de Lara (catedrático); de la Junta de Defensa del Comercio, D. Gabriel Callejón Maldonado, director del Instituto provincial.

EN CASTELLÓN. CASTELLÓN 6 (8 m.) Por la capital será reelegido y proclamado, por el art. 29, don Emilio Santa Cruz, republicano-radical. Distrito de Alcobacer.—Aún no está designado candidato.

EN CORDOBA. CÓRDOBA 6 (8 m.) Elige tres diputados, y se presentan D. Eugenio Barroso y D. Andrés Peralvo, liberales; un conservador, que se cree sea D. Juan de Dios Portas; un republicano-radical D. Antonio Jaén, y un regionalista de Cambó, D. Federico Castellón.

Movimiento social. «Chauffeurs» en huelga. LAS PALMAS 6. Como protesta contra la cantidad tasada de gasolina, continúan en huelga los chauffeurs.—Curbelo. Impugnando libertad. BARCELONA 6. Las esposas de los obreros detenidos con motivo de la última huelga, y que no han sido libertados todavía, han visitado al gobernador para rogarle que interceda por su pronta libertad.

Los grandes procesos. Declaración de Bolo. PARÍS 6 (7,50 m.) A la una se abrió nuevamente la Audiencia para la vista de la causa Bolo Pachá, presenciándola numeroso público.

Calderón, que presenta su candidatura por Valencia.—C.

EN AVILA. AVILA 6 (8 m.) Son candidatos por la circunscripción D. Nicolás Sánchez Albornoz, datista; D. Francisco González Rojas, maurista; y D. Nicasio Velazquez, diputado en las pasadas elecciones, adicto al Sr. Alba.

EN BILBAO. BILBAO 6 (8 m.) El partido jaimista presentará candidatos por todos los distritos de Vizcaya.

DEL CARTEL DE ANOCHE. APOLO. «El niño judío». Ya tiene Apolo, desde anoche, el éxito que tan afanosamente buscaba; ya tiene Vila la obra del día para un par de temporadas; ya llegó el estreno que pegó de firme.

Por Berja lucharán D. José María Cervantes, conservador, y D. Francisco Lupión, maurista.

EN MADRID. Por Alcalá lucharán D. José María Cervantes, conservador, y D. Francisco Lupión, maurista.

EN ALMERIA. ALMERIA 6 (8 m.) Por la capital se presentan como liberales adictos al Gobierno, D. Luis Silveira Casado y D. Miguel Salvador Carreña, como conservador, D. Manuel Góngora Ramírez, como maurista, D. José Bellver Ojeda, y como republicano, D. Antonio Tuñón de Lara (catedrático); de la Junta de Defensa del Comercio, D. Gabriel Callejón Maldonado, director del Instituto provincial.

EN CASTELLÓN. CASTELLÓN 6 (8 m.) Por la capital será reelegido y proclamado, por el art. 29, don Emilio Santa Cruz, republicano-radical. Distrito de Alcobacer.—Aún no está designado candidato.

EN CORDOBA. CÓRDOBA 6 (8 m.) Elige tres diputados, y se presentan D. Eugenio Barroso y D. Andrés Peralvo, liberales; un conservador, que se cree sea D. Juan de Dios Portas; un republicano-radical D. Antonio Jaén, y un regionalista de Cambó, D. Federico Castellón.

runo senado, y así lo exteriorizó con sus aplausos continuos y nutridos durante toda la representación.

El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, confirmó las noticias que publica la Prensa respecto a la situación de Barcelona.

DEL CARTEL DE ANOCHE. APOLO. «El niño judío». Ya tiene Apolo, desde anoche, el éxito que tan afanosamente buscaba; ya tiene Vila la obra del día para un par de temporadas; ya llegó el estreno que pegó de firme.

EN MADRID. Por Alcalá lucharán D. José María Cervantes, conservador, y D. Francisco Lupión, maurista.

EN ALMERIA. ALMERIA 6 (8 m.) Por la capital se presentan como liberales adictos al Gobierno, D. Luis Silveira Casado y D. Miguel Salvador Carreña, como conservador, D. Manuel Góngora Ramírez, como maurista, D. José Bellver Ojeda, y como republicano, D. Antonio Tuñón de Lara (catedrático); de la Junta de Defensa del Comercio, D. Gabriel Callejón Maldonado, director del Instituto provincial.

EN CASTELLÓN. CASTELLÓN 6 (8 m.) Por la capital será reelegido y proclamado, por el art. 29, don Emilio Santa Cruz, republicano-radical. Distrito de Alcobacer.—Aún no está designado candidato.

EN CORDOBA. CÓRDOBA 6 (8 m.) Elige tres diputados, y se presentan D. Eugenio Barroso y D. Andrés Peralvo, liberales; un conservador, que se cree sea D. Juan de Dios Portas; un republicano-radical D. Antonio Jaén, y un regionalista de Cambó, D. Federico Castellón.

EN MADRID. Por Alcalá lucharán D. José María Cervantes, conservador, y D. Francisco Lupión, maurista.

EN ALMERIA. ALMERIA 6 (8 m.) Por la capital se presentan como liberales adictos al Gobierno, D. Luis Silveira Casado y D. Miguel Salvador Carreña, como conservador, D. Manuel Góngora Ramírez, como maurista, D. José Bellver Ojeda, y como republicano, D. Antonio Tuñón de Lara (catedrático); de la Junta de Defensa del Comercio, D. Gabriel Callejón Maldonado, director del Instituto provincial.

La escena, cuidada con esmero. No así los uniformes ministeriales de los consejeros, alguno de los cuales pedía a gritos el vestíbulo de cualquier departamento oficial, detalle que podía ser corregido substituyéndolos sus portadores por trajes de etiqueta.

EN EL MEJOR DE LOS MUNDOS. El vizconde de Matamala confirma que se hará una combinación de gobernadores. Niembro, candidato a diputado.

EN BURGOS. BURGOS 6 (8 m.) Se trabaja en la circunscripción por formar el bloque de las derechas y las izquierdas.

DEL CARTEL DE ANOCHE. APOLO. «El niño judío». Ya tiene Apolo, desde anoche, el éxito que tan afanosamente buscaba; ya tiene Vila la obra del día para un par de temporadas; ya llegó el estreno que pegó de firme.

Por Berja lucharán D. José María Cervantes, conservador, y D. Francisco Lupión, maurista.

EN MADRID. Por Alcalá lucharán D. José María Cervantes, conservador, y D. Francisco Lupión, maurista.

EN ALMERIA. ALMERIA 6 (8 m.) Por la capital se presentan como liberales adictos al Gobierno, D. Luis Silveira Casado y D. Miguel Salvador Carreña, como conservador, D. Manuel Góngora Ramírez, como maurista, D. José Bellver Ojeda, y como republicano, D. Antonio Tuñón de Lara (catedrático); de la Junta de Defensa del Comercio, D. Gabriel Callejón Maldonado, director del Instituto provincial.

EN CASTELLÓN. CASTELLÓN 6 (8 m.) Por la capital será reelegido y proclamado, por el art. 29, don Emilio Santa Cruz, republicano-radical. Distrito de Alcobacer.—Aún no está designado candidato.

EN CORDOBA. CÓRDOBA 6 (8 m.) Elige tres diputados, y se presentan D. Eugenio Barroso y D. Andrés Peralvo, liberales; un conservador, que se cree sea D. Juan de Dios Portas; un republicano-radical D. Antonio Jaén, y un regionalista de Cambó, D. Federico Castellón.



LOS TEATROS

PRINCESA.—El próximo lunes, día 11, a las seis de la tarde, en función especial, 13.ª representación de «Estruendo»...

ZARZUELA.—Empresa de bailes de miscarar.—Mañana jueves se verificará el baile que a beneficio de los pobres organiza todos los años la Asociación benéfica del distrito del Centro y antiguo de la Audiencia...

INFANTA ISABEL.—Pasado mañana viernes, estreno de la comedia en tres actos, de Pablo Pareja de «Melitón González»...

FRONTÓN MADRID.—Vaya un día divertido, bonito y emocionante el de ayer para los aficionados. Los dos partidos especiales fueron verdaderamente de alternativas, preciosamente jugados...

PRINCESA.—Mañana jueves, a las cinco y media, segunda representación de «Rigoletto»...

FRONTÓN MADRID.—A las diez y media, estreno del sainete lírico en dos actos, dividido en cinco cuadros, original, libro de Enrique García Álvarez y Antonio López Monis...

COMEDIA.—Pasado mañana viernes, por la noche, estreno del sainete lírico en dos actos, dividido en cinco cuadros, original, libro de Enrique García Álvarez y Antonio López Monis...

PRINCESA.—A las 8, «Estruendo». A las 10, «El vergonzoso en palacio»...

COMEDIA.—A las 10, «El oficial quinto» y «Margarita la Tasa». A las 12, «La misa»...

COMEDIA.—A las 10, «El rayo». A las 12, «La misa». A las 14, «El gran flón»...

COMEDIA.—A las 10, «El rayo». A las 12, «La misa». A las 14, «El gran flón»...

COMEDIA.—A las 10, «El rayo». A las 12, «La misa». A las 14, «El gran flón»...

MARTIN.—Pasado mañana viernes, a las siete de la tarde, tendrá lugar el estreno de la revista cómico-lírica, en un acto, original de Pérez Capa y de los maestros Marquina y Quisling...

ZARZUELA.—Empresa de bailes de miscarar.—Mañana jueves se verificará el baile que a beneficio de los pobres organiza todos los años la Asociación benéfica del distrito del Centro y antiguo de la Audiencia...

FRONTÓN MADRID.—Vaya un día divertido, bonito y emocionante el de ayer para los aficionados. Los dos partidos especiales fueron verdaderamente de alternativas, preciosamente jugados...

PRINCESA.—Mañana jueves, a las cinco y media, segunda representación de «Rigoletto»...

FRONTÓN MADRID.—A las diez y media, estreno del sainete lírico en dos actos, dividido en cinco cuadros, original, libro de Enrique García Álvarez y Antonio López Monis...

COMEDIA.—Pasado mañana viernes, por la noche, estreno del sainete lírico en dos actos, dividido en cinco cuadros, original, libro de Enrique García Álvarez y Antonio López Monis...

PRINCESA.—A las 8, «Estruendo». A las 10, «El vergonzoso en palacio»...

COMEDIA.—A las 10, «El oficial quinto» y «Margarita la Tasa». A las 12, «La misa»...

COMEDIA.—A las 10, «El rayo». A las 12, «La misa». A las 14, «El gran flón»...

COMEDIA.—A las 10, «El rayo». A las 12, «La misa». A las 14, «El gran flón»...

COMEDIA.—A las 10, «El rayo». A las 12, «La misa». A las 14, «El gran flón»...

COMEDIA.—A las 10, «El rayo». A las 12, «La misa». A las 14, «El gran flón»...

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—El viernes, 8 del corriente, a las seis y media de la tarde, el Sr. D. José Sartori y Baquero, ex vocal de la Junta de gobierno, disertará acerca del tema «Las instituciones de educación social»...

La Sociedad de albañiles invita a todos los oficios a una reunión pública que se celebrará el día 10 del corriente, en el salón de actos de la Casa del Pueblo (Gravina, 5)...

La Comisión de Fomento acordó se solicite de la Junta técnica de Obras del subsuelo y pavimentación de Madrid, que las de reparación y mejora del alcantarillado de la calle de Toledo, se ejecuten antes del plazo que tienen señalado en el plan de saneamiento del subsuelo...

En la próxima sesión municipal se tratará de un dictamen de la Junta municipal de Primera enseñanza, proponiendo que se incluya en nómina corriente para el percibo por indemnización por casa a los maestros consortes de las Escuelas Nacionales de esta corte...

La feria de Muestras de Lyon de 1918.—La feria de Muestras de Lyon de 1918 principiará en 1.º de Marzo, para terminar el 15 del mismo mes...

Las condiciones para los expositores, alquiler de stands y demás, son las mismas que las establecidas en 1916 y 1917, lo mismo que las facilidades proporcionadas a las mercaderías y a los comerciantes que expongan en ella o que la visiten y a su personal...

Relación de los telefonemas detenidos en la Central, por diferentes causas: De Sevilla, para Sebastián García, Echegaray, 18, segundo; de Jerez, para San Bernar...

Relación de los telefonemas detenidos en la Central, por diferentes causas: De Sevilla, para Sebastián García, Echegaray, 18, segundo; de Jerez, para San Bernar...

Relación de los telefonemas detenidos en la Central, por diferentes causas: De Sevilla, para Sebastián García, Echegaray, 18, segundo; de Jerez, para San Bernar...

Relación de los telefonemas detenidos en la Central, por diferentes causas: De Sevilla, para Sebastián García, Echegaray, 18, segundo; de Jerez, para San Bernar...

Relación de los telefonemas detenidos en la Central, por diferentes causas: De Sevilla, para Sebastián García, Echegaray, 18, segundo; de Jerez, para San Bernar...

Relación de los telefonemas detenidos en la Central, por diferentes causas: De Sevilla, para Sebastián García, Echegaray, 18, segundo; de Jerez, para San Bernar...

Relación de los telefonemas detenidos en la Central, por diferentes causas: De Sevilla, para Sebastián García, Echegaray, 18, segundo; de Jerez, para San Bernar...

Relación de los telefonemas detenidos en la Central, por diferentes causas: De Sevilla, para Sebastián García, Echegaray, 18, segundo; de Jerez, para San Bernar...

Relación de los telefonemas detenidos en la Central, por diferentes causas: De Sevilla, para Sebastián García, Echegaray, 18, segundo; de Jerez, para San Bernar...

Relación de los telefonemas detenidos en la Central, por diferentes causas: De Sevilla, para Sebastián García, Echegaray, 18, segundo; de Jerez, para San Bernar...

Relación de los telefonemas detenidos en la Central, por diferentes causas: De Sevilla, para Sebastián García, Echegaray, 18, segundo; de Jerez, para San Bernar...

Relación de los telefonemas detenidos en la Central, por diferentes causas: De Sevilla, para Sebastián García, Echegaray, 18, segundo; de Jerez, para San Bernar...

para el retorno gratuito de las mismas al punto de expedición, se amplía a un mes, a contar del día de la clausura de la feria, el plazo de cinco días para el 15 de Abril...

El Centro de información comercial del Ministerio de Estado facilitará más detalles a quien los desee.

Cámara Oficial de la Propiedad urbana.—En las elecciones verificadas recientemente en la Cámara ha obtenido el triunfo, después de una brillante votación, la candidatura de reelección de Junta directiva, que en su virtud queda constituida por los señores siguientes:

Presidente, Excmo. Sr. D. Gumersindo Gil y Gil-Baltrana; vicepresidente primero, excelentísimo Sr. D. Rufino Beltrán y Escobar; vicepresidente segundo, excelentísimo señor marqués de Fuentesa de Palma; tesorero, Sr. D. Miguel Martín Hernández; contador, Sr. D. Cristóbal Martínez; archivero-bibliotecario, Sr. D. Emilio Ruiz Casanovi;

Vocales: Sr. D. Francisco Colomer y Clarumant, D. Vicente Pío Lozano, excelentísimo señor marqués de Portucalete, D. Tomás Sánchez Pacheco, D. Florencio Rodríguez Ruiz, D. Julio Martín Fernández, don Mariano Núñez Samper, D. Timoteo Vázquez Arias, D. Francisco Cañete Rivas, don Manuel Cejuela y González Orduña, D. Manuel Salvador y Rodríguez Pulgar, D. Juan García Revenga, D. Marcelo de Ucaya, don Rafael Sánchez Cuena, D. Lázaro Álvarez Santillana y D. Enrique Iglesias Martín.

Relación de los telefonemas detenidos en la Central, por diferentes causas: De Sevilla, para Sebastián García, Echegaray, 18, segundo; de Jerez, para San Bernar...

Relación de los telefonemas detenidos en la Central, por diferentes causas: De Sevilla, para Sebastián García, Echegaray, 18, segundo; de Jerez, para San Bernar...

Relación de los telefonemas detenidos en la Central, por diferentes causas: De Sevilla, para Sebastián García, Echegaray, 18, segundo; de Jerez, para San Bernar...

Relación de los telefonemas detenidos en la Central, por diferentes causas: De Sevilla, para Sebastián García, Echegaray, 18, segundo; de Jerez, para San Bernar...

Relación de los telefonemas detenidos en la Central, por diferentes causas: De Sevilla, para Sebastián García, Echegaray, 18, segundo; de Jerez, para San Bernar...

Relación de los telefonemas detenidos en la Central, por diferentes causas: De Sevilla, para Sebastián García, Echegaray, 18, segundo; de Jerez, para San Bernar...

Relación de los telefonemas detenidos en la Central, por diferentes causas: De Sevilla, para Sebastián García, Echegaray, 18, segundo; de Jerez, para San Bernar...

Relación de los telefonemas detenidos en la Central, por diferentes causas: De Sevilla, para Sebastián García, Echegaray, 18, segundo; de Jerez, para San Bernar...

Relación de los telefonemas detenidos en la Central, por diferentes causas: De Sevilla, para Sebastián García, Echegaray, 18, segundo; de Jerez, para San Bernar...

Relación de los telefonemas detenidos en la Central, por diferentes causas: De Sevilla, para Sebastián García, Echegaray, 18, segundo; de Jerez, para San Bernar...

Relación de los telefonemas detenidos en la Central, por diferentes causas: De Sevilla, para Sebastián García, Echegaray, 18, segundo; de Jerez, para San Bernar...

Relación de los telefonemas detenidos en la Central, por diferentes causas: De Sevilla, para Sebastián García, Echegaray, 18, segundo; de Jerez, para San Bernar...

Relación de los telefonemas detenidos en la Central, por diferentes causas: De Sevilla, para Sebastián García, Echegaray, 18, segundo; de Jerez, para San Bernar...

Brull, plaza de Alonso Martínez, 6; de Santander, para María Pozas, Ventura Rodríguez; de Pamplona, para Lartrus; de Salamanca, para Aurelio Ruiz Flores, Méndez Alvaro, 4; de Cádiz, para Alfonso Océtero; de Avila, para Isabel Lamberteras, Cava Alta, 42; de Vitoria, para Angel Garzaizabal, especialista, Castellana, 11, bajo; de Barcelona, para Juan Beltrán, Príncipe, 4 y 6; de Gijón, para Enrique Carcent, Central Correo; de Cádiz, para Antonio Pozzi, Barquillo, 9; de Avila, para Carlota Meguin, Aduana, 26, tercero; de Málaga, para Salvador Marín de Castro, Cruz, número 3, segundo; de Cáceres, para Jerónimo Rodríguez, Amor de Dios, 9; de Ferrol, para Rodrigo de Gijón, para San Andrés, 29; de Algeciras, para Marqués, Atocha, 2 duplicado.

Esta mañana ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa del señor Saiz de Vicuña, hija del presidente del Consejo de ministros.

La madre y el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

El teniente de alcalde de la Inclusa ha denunciado los siguientes establecimientos: Tabernas y despachos de pan, por faltas en el peso, 15; tiendas de comestibles, por varios conceptos, 15; por infracción de las Ordenanzas, 16; por pesas faltas, 11.

También ha sido denunciado el establecimiento de comestibles de la calle del Duque de Alba, 18, donde fueron recogidos y tirados a la alcantarilla varios artículos, tales como boquerones, bocadillos de jamón y otros hambres, en estado de descomposición.

Por cierto que esta costumbre de arrojar a las alcantarillas los artículos descompostos es altamente pernicioso; porque con ello se contribuye a alimentar a las ratas, propagadoras de enfermedades.

En uso de eso se debían quemar, como es lugar y costumbre en ciudades bien administradas.

En uso de eso se debían quemar, como es lugar y costumbre en ciudades bien administradas.

En uso de eso se debían quemar, como es lugar y costumbre en ciudades bien administradas.

En uso de eso se debían quemar, como es lugar y costumbre en ciudades bien administradas.

En uso de eso se debían quemar, como es lugar y costumbre en ciudades bien administradas.

En uso de eso se debían quemar, como es lugar y costumbre en ciudades bien administradas.

En uso de eso se debían quemar, como es lugar y costumbre en ciudades bien administradas.

En uso de eso se debían quemar, como es lugar y costumbre en ciudades bien administradas.

En uso de eso se debían quemar, como es lugar y costumbre en ciudades bien administradas.

En uso de eso se debían quemar, como es lugar y costumbre en ciudades bien administradas.

En uso de eso se debían quemar, como es lugar y costumbre en ciudades bien administradas.

En uso de eso se debían quemar, como es lugar y costumbre en ciudades bien administradas.

ASUNTOS AL DESPACHO DE OFICIO

Mociones de la Alcaldía-Presidencia

ELECCION DE LA JUNTA DE ASOCIADOS

En la lista de asuntos al despacho de oficio señalados para la próxima sesión, figuran los siguientes:

Moción de la Alcaldía-Presidencia, proponiendo que el nombramiento se asocie al homenaje en honor del publicista D. Mariano Pardo de Figueroa (Doctor Thabuse).

Idem dando cuenta de la designación hecha por la Alcaldía, en cumplimiento del voto de confianza, que le otorgó el Ayuntamiento, de la Comisión especial para el estudio de las bases de ingreso de personal en la Administración municipal.

Idem proponiéndose autorice la aplicación de los créditos señalados en los presupuestos del Interior y del Ensanche para alamburdo público, con destino a las atenciones de la Fábrica del Gas.

Oficio de la Alcaldía-Presidencia dando cuenta de la designación hecha del señor concejal que ha de sustituir interinamente al Sr. Marín en la presidencia del Consejo de Administración de la Fábrica del Gas, donde el personal subalterno viste, desde hace días, el uniforme de dependientes del Municipio.

Nombramiento de la Comisión a que se refiere la proposición transitoria del dictamen de la Comisión especial nombrada para estudiar la propuesta sobre solución del abastecimiento del pan en Madrid, aprobado en sesión de 31 de Enero último.

Idem de un concejal para la Comisión especial que ha de estudiar la constitución de una Empresa cooperativa para la fabricación del pan, conforme a lo acordado por el Ayuntamiento en la citada fecha, y celebración del sorteo para la formación de la Junta Municipal de asociados, que ha de actuar durante el año de 1918.

IMPRESA Y ESTEREOPIA DE EL MUNDO, SAN AGUSTIN, 6 Y CERVANTES, 12.

SANTOS DEL 7 JUEVES San Romualdo, abad y fundador: San Teodoro, mártir; San Moisés, Obispo; San Romualdo, Rey; Santa Juliana, virgen.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 7 PRINCESA.—A las 8, «Estruendo».

COMEDIA.—A las 10, «El oficial quinto» y «Margarita la Tasa». A las 12, «La misa».

COMEDIA.—A las 10, «El rayo». A las 12, «La misa». A las 14, «El gran flón».

COMEDIA.—A las 10, «El rayo». A las 12, «La misa». A las 14, «El gran flón».

COMEDIA.—A las 10, «El rayo». A las 12, «La misa». A las 14, «El gran flón».

COMEDIA.—A las 10, «El rayo». A las 12, «La misa». A las 14, «El gran flón».

COMEDIA.—A las 10, «El rayo». A las 12, «La misa». A las 14, «El gran flón».

COMEDIA.—A las 10, «El rayo». A las 12, «La misa». A las 14, «El gran flón».

COMEDIA.—A las 10, «El rayo». A las 12, «La misa». A las 14, «El gran flón».

COMEDIA.—A las 10, «El rayo». A las 12, «La misa». A las 14, «El gran flón».

COMEDIA.—A las 10, «El rayo». A las 12, «La misa». A las 14, «El gran flón».

COMEDIA.—A las 10, «El rayo». A las 12, «La misa». A las 14, «El gran flón».

ZARZUELA.—Sección única a las 6 tarde. Sección programa. Sangre de toro (entre otros) de los hermanos Quintana. Gradioso éxito de El espejorito (por los célebres artistas Vallera, casaca española) y de la compañía de ópera española Mizi Wirch con la mujer soñada.

FRONTÓN MADRID.—A las diez y media, estreno del sainete lírico en dos actos, dividido en cinco cuadros, original, libro de Enrique García Álvarez y Antonio López Monis...

COMEDIA.—A las 10, «El oficial quinto» y «Margarita la Tasa». A las 12, «La misa».

COMEDIA.—A las 10, «El rayo». A las 12, «La misa». A las 14, «El gran flón».

COMEDIA.—A las 10, «El rayo». A las 12, «La misa». A las 14, «El gran flón».

COMEDIA.—A las 10, «El rayo». A las 12, «La misa». A las 14, «El gran flón».

COMEDIA.—A las 10, «El rayo». A las 12, «La misa». A las 14, «El gran flón».

COMEDIA.—A las 10, «El rayo». A las 12, «La misa». A las 14, «El gran flón».

COMEDIA.—A las 10, «El rayo». A las 12, «La misa». A las 14, «El gran flón».

COMEDIA.—A las 10, «El rayo». A las 12, «La misa». A las 14, «El gran flón».

COMEDIA.—A las 10, «El rayo». A las 12, «La misa». A las 14, «El gran flón».

COMEDIA.—A las 10, «El rayo». A las 12, «La misa». A las 14, «El gran flón».

COMEDIA.—A las 10, «El rayo». A las 12, «La misa». A las 14, «El gran flón».

LA MUNDIAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Dirección MADRID, Alcalá, 17 CAPITAL SOCIAL 1.000.000 de pesetas, suscripto. 504.235 pesetas, desembolsado.

Seguros MUTUOS DE VIDA SUPERVIVENCIA, PREVISIÓN Y AHORRO SEGUROS DE GANADOS ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

ANUNCIOS: Montero, 19, pral. MINAS, MINERALES, METALES Carbones ingleses

Academia General de Enseñanza ESTABLECIDA EN CIUDAD REAL EL AÑO 1895 Director: D. Miguel Pérez Molina, Licenciado en Ciencias

CUARTOS DESALQUILADOS Servicio gratuito de EL MUNDO CONGRESO

ANUNCIOS: FUENCARRAL, 18

Señores Anunciantes! Podrá tarifas gratis en la Agencia de JOSE DOMINGUEZ Plaza de Matute, 8, 1.º, Madrid.

SANSONIT ¡Compre un frasco hoy mismo! Favorezca a sus amistades recomendándolo! Iníformese de quien lo use!!

Manuel de la Rosa Primera casa en muebles de Madrid, con los precios sumamente económicos, sin competencia posible.

Es el mejor reloj DE LAS mejores marcas de precisión INVAR

Regalos de EL MUNDO Después de algunas gestiones con la importante Revista general de Legislación y Jurisprudencia, la más acreditada y antigua de nuestra patria...

No pague usted 100 por lo que sólo vale 50; es decir, no adquiera a un precio exagerado discos ó aparatos que nosotros le ofrecemos a un precio razonable.